ACTA DE DIRECTORIO Nº 400

FECHA: 01/08/2024

LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PARTICIPANTES:

Modo presencial:

- Presidente: Dr. Luis Adrián Luque.

- Director: Dr. Diego Rymar.

 Comisión Fiscalizadora: Cres. Axel Martín, Felipe Gobbi y Dr. Carlos De Carli Merep.

- Secretaría General: Dr. Fabián Ramón González.

ORDEN DEL DÍA:

1) REVOCACIÓN DE PODERES:

REVOCACIÓN TOTAL DE PODERES:

El Directorio decide por unanimidad revocar los poderes: Poder Especial Administrativo, Poder Administrativo para suscribir convenio de cooperación recíproca con Policía Federal Argentina, Poder Especial, Poder Amplio Administrativo, Poder Administrativo, Poder Amplio Administrativo, Poder Especial Administrativo, Poder General Administrativo y Para Locaciones Comerciales, Poder Especial de Administración, Poder General Administrativo, Autorizaciones Para Conducir, facultando al Sr. Presidente a los fines de realizar la gestión notarial necesaria para elevar a escritura pública suscribiendo la documentación correspondiente.

REVOCACIÓN PARCIAL DE PODERES:

El Directorio por unanimidad resuelve revocar en forma parcial las facultades de los mencionados en cada uno de los poderes enunciados, a saber: Poder General Amplio de Administración, Poder para Gestiones Administrativas y Poder General Bancario.